

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "AGENCIA DE VIAJES TURISMO DESTINOS DIAMONDTRAVEL  
SA."**

En la ciudad de Esmeraldas, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte a las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela Los Tulipanes Calle D se reúnen la totalidad de los accionistas de la compañía **AGENCIA DE VIAJES TURISMO DESTINOS DIAMONDTRAVEL SA.** Los mismos que corresponden a los siguientes.

<b>SOCIOS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
CISNEROS MORA MARIA CRISTINA	2.000,00	25 %
MORA TORO SANDRA ELIZABETH	6.000,00	75 %
<b>TOTAL</b>	<b>8.000.00</b>	<b>100%</b>

Presidirá la Junta la Señora Sandra Mora, en su calidad de Presidente de la Compañía y se designa como Secretario a la Señorita María Cisneros, en su calidad de Gerente General de la Compañía, Tras comprobarse que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

**PRIMER PUNTO:** Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019;

La Srta. Cisneros Representante Legal procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico del 2019, el que ha sido puesto a disposición a los accionistas de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía Diamondtravel S.A.

**RESOLUCION**

La Junta General de accionistas luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban el informe presentado por el Representante Legal, y piden que se ponga en conocimiento a los organismos de control que lo requieran.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019;

La señora Sandra Mora Presidente de la Junta solicita que por secretaria se de lectura al informe de Comisario por el año 2019 el que se ha puesto en conocimiento con anticipación para la revisión de los Accionistas.

**RESOLUCIÓN**

Los Accionistas resuelven aprobar el informe de Comisario presentado a la Junta por el ejercicio económico 2019, piden que se ponga en conocimiento del mismo a los organismos de control que lo requieran.

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;

La Srta. Gerente General de la Compañía toma la palabra, que es sobre los Estados Financieros y comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma, que comprenden el Balance General y Estado de Resultados por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

**RESOLUCIÓN**

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2019, y piden que sean remitidos a los organismos de control que los requieran.

No existiendo otro punto que tratar se levanta la junta, extendiéndose 30 minutos para elaborar la presente acta.

Se dispone que se dé lectura del Acta por secretaria, la cual es aprobada en su totalidad y sin ninguna modificación.

Para constancia firman los accionistas.

  
Sandra Mora Toro  
Presidente – Accionista

  
María Cristina Cisneros Mora  
Secretaria – Gerente General  
Accionista